



Memoria de Labores

Año 2020

Asignación Presupuestaria

I N D I C E

Presentación de la fundación.....	1
Historia.....	2
Misión y visión.....	4
Objetivos generales y específicos.....	5
Forma de Sosténimiento y fiscalización..	6
Cartera de servicios de la Fundación.....	7
La Tecnología Avanzada.....	8
Organización.....	9
Organigrama de la fundación.....	10
Información Médico / Técnico.....	12
Alianzas Estratégicas.....	23
Centros y clínicas a nivel nacional.....	24
Resumen de servicios otorgados a nivel nacional.....	26
Resumen de Ejecución Financiera.....	28

PRESENTACIÓN

La Fundación Pro-Bienestar del Minusválido Fundabiem, es una institución privada no lucrativa, de beneficio social creada en 1986 por acuerdo gubernativo número 415-86, con el objeto de proporcionar rehabilitación integral a la población que padece de alguna discapacidad física.

Actualmente Fundabiem cubre las áreas de: Atención Médica, (Medicina General, Pediatría, Fisiatría, Traumatología y Ortopedia), Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Terapia del Lenguaje, Educación Especial, Talleres Ocupacionales, Psicología, Trabajo Social, charlas sobre prevención a la discapacidad, terapeuta por un día, refacción, y servicio de transporte con rutas establecidas para el usuario y su acompañante.

Contamos con 21 Centros y/o Clínicas ubicadas en 17 Departamentos del país, teniéndose cobertura para niñas (os), jóvenes, adultos y adulto mayor.



HISTORIA

A principio de los años 80 un grupo de señoras empezaron a visitar una vez por semana el hospital Jorge Von Ahn para del alguna manera agasajar a los niños que estaban hospitalizados en ese centro. Con el tiempo, se fueron involucrando también con los pacientes adultos, logrando llevarles alegría, piñatas y películas.

Cuando el personal de ese hospital se dio cuenta de que las visitas eran constantes, las empezaron a abordar para solicitarles apoyo para operaciones, sillas de ruedas, yesos, etc. por lo que empezaron a realizar eventos como desfiles de modas, cenas, bailes, etc., para recaudar fondos para esos requerimientos. Mientras más se involucraban fueron dándose cuenta que el problema de la discapacidad física era muy grande y que prácticamente no existían centros de rehabilitación para que quienes la padecían fueran tratados por lo que incluyeron a esposos y otras personas, formando lo que se llamó "Los amigos del minusválido."

En el año 1986 les fue ofrecido por los dueños de la marca Teletón hacer uso sin costo de la misma para realizar esta actividad de recaudación que ya se hacía en varios lugares de América Latina para apoyar a niños con Discapacidad Física, así como les fue ofrecido el apoyo de quienes la habían montado en 1985 en El Salvador, especialmente de los señores Lito Barrientos y Armando Criado.

Contando con esos ofrecimientos primero se contactó a diversos grupos ya organizados para que la realizaran pero no se tuvo éxito en lograrlo así el grupo decidió crear FUNDABIEM, logrando que el gobierno que presidía el Lic. Vinicio Cerezo, autorizara de forma muy rápida su creación mediante el acuerdo gubernativo 415-

86 y en julio de ese año, iniciar la que fue la primera Teletón, una vez se confirmó el apoyo de los canales 3 y 7 de Televisión, por medio de su representante legal, el Lic. Max Kestler Farnes.

La aceptación del programa transmitido en las vísperas de Navidad, denominado TELETON 1986, no tuvo precedente; los guatemaltecos se volcaron a lograr la meta de dicho año la cual era de Q 500 mil, cifra que fue superada con creces. Cuando finalizaron las 27 horas ininterrumpidas de difusión del evento el recaudo sumaba Q 1 millón 651 mil 887. Fue así como en el 1986 se marcó un hito en nuestro país, el pueblo guatemalteco se solidarizó y después de aquel año, las personas esperaban con entusiasmo e ilusión la llegada de aquel evento de recaudación que tenía la peculiaridad de unir sentimientos y corazones en beneficio de quienes necesitan atención especializada.

Fue en el año 1989 cuando los impulsores de FUNDABIEM presentaron a la población lo prometido: el primer Centro de Rehabilitación Integral ubicado en el km 18.5 carretera Panamericana Mixco, Guatemala. Este abrió sus puertas el 14 de febrero de ese año, desde entonces, la Fundación ha estado inmersa en un constante crecimiento.

Debido a que las personas con Discapacidad Física se sumaban cada día, se evidenciaba la necesidad de crear nuevos centros y clínicas de atención en todo el país. Por ello, es un orgullo informar que con el apoyo de personas y grupos que integraron Comités Pro Fundabiem y Comités de mini teletones; a la fecha

contamos con 21 centros y clínicas ubicadas en 17 departamentos de nuestro país más la casa hogar Niño de Praga, en donde habitan jovencitas con discapacidad que no cuentan con soporte familiar; convirtiéndose en la red privada de rehabilitación más grande en Guatemala. En las páginas de cada centro o clínica, se comenta quienes fueron los promotores para que Fundabiem llegara a sus localidades, aportes principales recibidos, etc., que sin ellos, la rehabilitación que ofrece Fundabiem, no podría estar tan extendida.

MISION

Brindar de forma accesible y eficiente, servicios integrales de habilitación y rehabilitación a nivel nacional a personas con discapacidad física neuromusculoesquelética, para volverlas parte activa de una sociedad inclusiva, con una operación honesta y una administración responsable.

VISION

Ser referente a nivel mundial en el campo de emprendimiento social, siendo reconocidos por aplicar las mejores prácticas de gestión en el área médica, psicológica, financiera, administrativa, operativa y de recaudación.

Nuestras buenas prácticas nos permitirán atender para el 2030 a más de 30 mil personas con discapacidad física neuromusculoesquelética, quienes serán atendidas con los mismos estándares de calidad y tecnología en cualquiera de nuestros centros de atención y que, gracias a nuestra labor pro-activa de sensibilización, podrán ser parte activa de una sociedad inclusiva.

OBJETIVO GENERAL

Brindar los servicios de habilitación y rehabilitación a personas con discapacidad física, con las mejores herramientas que los avances tecnológicos nos permitan para acelerar el tiempo de rehabilitación de las Sintomatologías de discapacidad física existentes.

OBJETIVO ESPECIFICO

1. La incorporación más rápida de una persona con discapacidad física, a la sociedad activa del país.
2. Independencia económica del usuario a través de la Inserción laboral en menor tiempo.
3. Apoyo directo físico y psicológico a la familia del usuario
4. Mejora en el entorno familiar del usuario en menor tiempo.
5. Maximización de los recursos humanos y económicos en el área de rehabilitación física.
6. Realización de la persona discapacitada a consecuencia de un desarrollo humano sostenible

FORMA DE SOTENIMIENTO

La fuente principal de ingresos económicos para el sostenimiento de todos los centros y clínicas de Fundabiem en todo el territorio nacional provienen de los aportes que todas las personas, empresas, instituciones, escuelas colegios etc., realizan en la Teletón, evento que se realiza una vez al año así como la Asignación Presupuestaria del Gobierno de la Republica, la cual ascendió para el año 2020 en Q 12.0 millones de quetzales.

FISCALIZACIONES

Fundabiem es fiscalizada por una firma de Auditoria, quienes todo el año y durante la Teletón, auditan los ingresos, egresos y la correcta utilización de los fondos.

Así también se cuenta con la auditoria de la Contraloría General de Cuentas, quienes se encargan de fiscalizar la correcta aplicación de los fondos durante todo el año.

SERVICIOS

La Fundación pone a disposición de la población guatemalteca, los siguientes servicios de atención para niños, niñas y jóvenes adolescentes, adultos y adulto mayor, con discapacidad física a nivel nacional:

- Consulta médica para el tratamiento de los ~~procesos discapacitantes y todo lo relacionado~~ con su rehabilitación.
- Psicología.
- Trabajo social.
- Fisioterapia: Medios físicos: calor superficial (empaques, infrarrojos) y profundo (ultrasonido), crioterapia, electroterapia, hidroterapia
- Mecanoterapia
- Terapia individual
- Terapia grupal (Deportes, gimnasia para el adulto mayor, espina bífida, distrofia muscular, estimulación temprana, seguimiento de integración familiar
- Terapia ocupacional
- Terapia de lenguaje
- Educación especial
- Talleres ocupacionales (manualidades, computación)

La Tecnología avanzada para la rehabilitación física está ubicada en los siguientes centros:

Centro de Guatemala, Guatemala

- Sistema de Robótica para la rehabilitación Lokomat,
- Centro de Estimulación Multisensorial – CEMS-
- Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio – IREX-

Centro de Quetzaltenango, Quetzaltenango

- Centro de Estimulación Multisensorial – CEMS –,
- Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio – IREX-

Centro de Retalhuleu, Retalhuleu

- Centro de Estimulación Multisensorial – CEMS–
- Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio – IREX-

Centro de Chiquimula, Chiquimula

- Centro de Estimulación Multisensorial – CEMS –
- Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio – IREX-

Centro de Coatepeque, Quetzaltenango

- Centro de Estimulación Multisensorial – CEMS –
- Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio – IREX-

Centro de Cobán, Alta Verapaz

- Centro de Estimulación Multisensorial – CEMS –

Centro de Mazatenango, Suchitepéquez

- Centro de Estimulación Multisensorial – CEMS –

Centro de Escuintla, Escuintla

- Equipo Interactivo de Rehabilitación y Ejercicio – IREX-

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

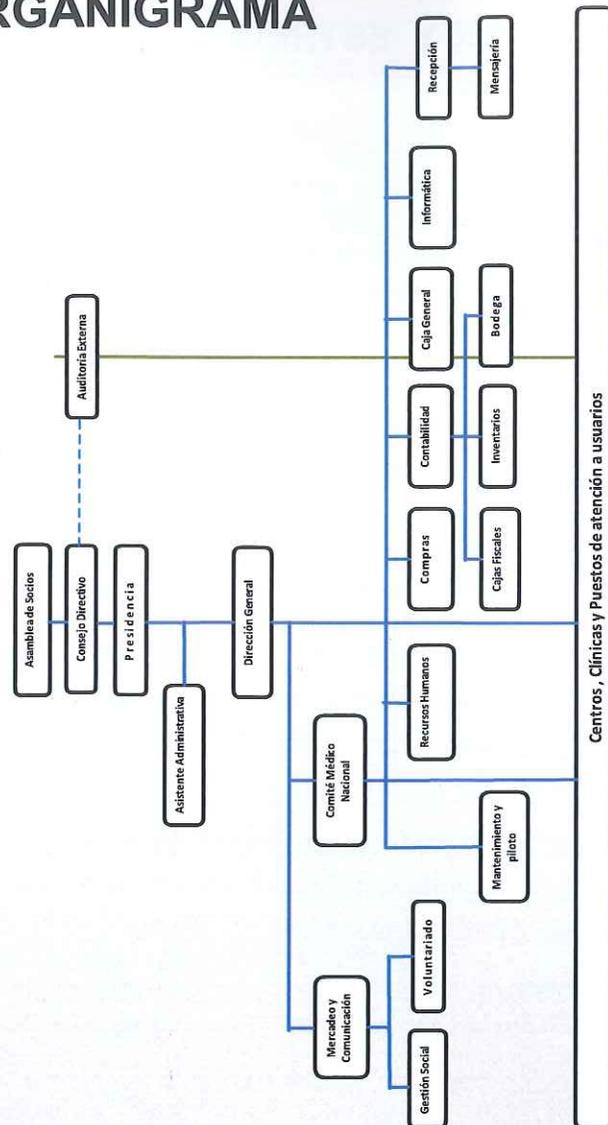
La Fundación cuenta con una Asamblea General, integrada personas asociadas a la Institución, siendo el mismo su órgano supremo.

Cuenta además con un Consejo Directivo electo por la Asamblea cada dos años, mismo que trabaja ad-honorem y está integrado de la siguiente forma:

Nombres	Cargo
Lic. Juan Carlos Eggenberger	Presidente
Ing. Luis Fernando Cáceres	Vicepresidente
Sra. Zoila Virginia Maddaleno	Tesorera
Licda. Ingrid Noemí P. de Betancourt	Pro Tesorera
Ing. Omar Alexander Osoy	Secretario
Lic. Roberto Carlos Chiu Quevedo	Pro Secretario
Lic. Sergio René Alfaro Acosta	Vocal I
Licda. María Luisa Escobar de Gómez	Vocal II
Licda. María Gabriela Lazo Morales	Vocal III

ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO



Centros, Clínicas y Puestos de atención a usuarios

PROGRAMA DE TELE REHABILITACION Y TELE LLAMADA

Desde diciembre del año 2,019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubel en China, se presentan los primeros casos de infección a humanos por el COVID-19, conocido más comúnmente como Coronavirus.

En enero de 2,020 se da la alerta epidemiológica de OPS/OMS y de allí en adelante se extiende esta enfermedad denominada pandemia por su presencia en a nivel mundial. En Guatemala se da el primer caso el 14 de marzo 2,020.

Fue emergente el habilitar la forma virtual para muchas actividades en nuestro país, por lo que fue necesario buscar medidas alternativas que permitieran proporcionar a nuestros usuarios, programas de rehabilitación en casa, como respuesta a la barrera de brindar terapias de forma personal.

Por lo tanto, se desarrollo el dar atención a nuestros usuarios a través de la Tele rehabilitación y Tele llamada, proceso que se apoya en la elaboración de videos, videollamadas, material gráfico y llamadas telefónicas que permita facilitar las terapias a distancia. Estos mecanismos nos ayudan a continuar con el tratamiento rehabilitativo, mejorando la calidad de vida, la interacción con el entorno y la recuperación de la funcionalidad de una manera integral.

INFORMACIÓN MÉDICO TÉCNICA

Atención Médica

Evaluación médica del usuario con discapacidad física (historia clínica y examen físico) considerar exámenes complementarios, realizar las interconsultas necesarias, prescripción del tratamiento rehabilitativo y considerar el uso de ortesis y prótesis y medicamentos

Se cuenta con especialidades médicas en fisiatría, traumatología, neurología, psiquiatría, pediatría y genética distribuidas en los diferentes centros

Junta Médica Técnica

En estas juntas médicas se discuten los casos en forma grupal, se toman decisiones de acuerdo al diagnóstico del usuario, aportan ideas y sugerencias para el completo beneficio del usuario.

En estas sesiones a los usuarios se les trata de manera integral, emocional, educativa, social y familiar. En la rehabilitación trabaja un equipo transdisciplinario compuesto por médicos, terapeutas físicos, terapeutas ocupacionales, psicólogos, terapeutas de lenguaje, ortesistas, protesistas, y un medico fisiatra. El objetivo es ver la evolución del usuario conforme los tratamientos que recibe, y también se ayuda a decidir con el usuario y su familia su futuro vocacional o laboral.



III O <



III O <

Fisioterapia

Conjunto de técnicas que mediante la aplicación de agentes físicos por ejemplo: ultrasonido, hidroterapia, compresas frías y calientes, masaje, ejercicios, estimulación eléctrica, parafina, infrarrojos, etc) ayudan a curar, prevenir, recuperar y readaptar a los usuarios susceptibles de recibir tratamiento físico. Ayuda a los usuarios con problemas relaciones con el movimiento, la fuerza muscular, el ejercicio y el funcionamiento de las articulaciones.

Estos procedimientos físicos científicos son utilizados en el tratamiento de usuarios con una discapacidad secundaria a una enfermedad o lesión, con el fin de alcanzar y mantener la rehabilitación funcional y de evitar una disfunción o deformidad. Los tratamientos están diseñados para reducir al máximo la incapacidad física residual, para acelerar la convalecencia y para contribuir a la comodidad y bienestar del usuario

Mecanoterapia

Es la utilización terapéutica de aparatos mecánicos destinados a provocar y dirigir movimientos corporales regulados en su fuerza, trayectoria y amplitud. Por ejemplo uso de poleas, bicicletas, caminadoras, pesas, Lokomat, etc

Terapia del Habla y del Lenguaje

Es el tratamiento para la mayoría de los niños con discapacidades del habla y aprendizaje del lenguaje. Las discapacidades en el habla se refieren a problemas con la producción de sonidos, mientras que los problemas con el aprendizaje del lenguaje son las dificultades al combinar las palabras para expresar ideas.

Son las técnicas que se utilizan para atender los trastornos en la articulación del lenguaje; problemas con fluidez, trastornos orales, motores y de la voz así como trastornos en el lenguaje receptivo y expresivo

Educación Especial

Es aquella destinada a usuarios con necesidades educativas especiales secundarias a discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales

Las deficiencias más frecuentes observadas son: Problemas de lenguaje, motricidad fina, discapacidad intelectual y otras alteraciones del desarrollo, cierto tipo de trastornos emocionales o algunas alteraciones específicos del aprendizaje, como pueden ser las relacionadas con la memoria. Pueden encontrarse otras deficiencias relacionadas con la audición, con la visión, con el desarrollo de la comunicación o con ciertas lesiones cerebrales.

En la actualidad existe también un importante número de alumnos con trastornos de falta de atención relacionados muy frecuentemente con la hiperactividad



Terapia Ocupacional

Evalúa la capacidad de la persona para desempeñar las actividades de la vida cotidiana e interviene cuando dicha capacidad está en riesgo o dañada por cualquier causa. El terapeuta ocupacional utiliza la actividad con propósito y el entorno para ayudar a la persona a adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para desarrollar las tareas cotidianas requeridas y conseguir el máximo de autonomía e integración. Apoyo a los usuarios con problemas relaciones con el trabajo, la escuela, los arcos y las actividades sociales y de ocio

Se evalúan los arcos de movilidad y fuerza muscular de miembros superiores, pruebas de sensibilidad, coordinación gruesa y fina, funcionalidad de motricidad gruesa y fina y actividades de vida diaria y en base a esto, plantea objetivos de tratamiento. Además en esta área se pueden sugerir órtesis, prótesis, adaptaciones y modificaciones de equipo para miembro superior

Actividades de la Vida Diaria, Área de Terapia Ocupacional

Son el pilar fundamental de las personas, y por ello conforman uno de los objetivos primordiales de la terapia ocupacional. Se definen por ser tareas ocupacionales que una persona realiza diariamente para prepararse y desarrollarse en el rol que le es propio.

En nuestra convivencia diaria con otras personas nos agrada ser aceptados, es por eso que nuestro aspecto, el arreglo personal, las normas de higiene influyen en la imagen que proyectamos hacia los demás.

A las personas con movilidad reducida actividades como partir carne, sostener un cubierto, cepillarse los dientes, ducharse etc., se les puede dificultar. Es aquí donde el terapeuta ocupacional empieza su tarea de proporcionar mecanismos para que estas actividades tan esenciales le sean más fáciles de realizar al usuario. A través de ello se incrementa la independencia, se eleva la autoestima, esto conlleva a mejorar la calidad de vida.

Terapia Pre-Ocupacional

Taller de Terapia Pre-Ocupacional

Su objetivo principal es desarrollar las capacidades de creación y expresión artística, proporcionando al alumno una amplia variedad de técnicas y conocimientos para trabajar con diversos materiales y artes aplicadas permitiéndole obtener ingresos económicos.

El responsable principal del programa es el Terapeuta Ocupacional, quien tiene a su cargo alcanzar los objetivos de la rehabilitación profesional que son:

- Integrar a la persona con limitaciones a un trabajo acorde con sus capacidades remanentes, habilidades, destrezas y aspiraciones.
- Facilitar el entrenamiento y uso eficiente de su capacidad de trabajo.
- Reducir la discapacidad mediante el rediseño y la reorganización de su trabajo.
- Prevenir la discapacidad ocupacional.
- Promover la seguridad en el trabajo para evitar accidentes.

Al lograr independencia, los usuarios se retiran del programa.

Psicología

Estudia la conducta observable de los individuos y sus procesos mentales, incluyendo los procesos internos de los individuos y las influencias que se ejercen desde su entorno físico y social. En los niños estudia su comportamiento desde el nacimiento hasta la adolescencia, que incluye sus características físicas, cognitivas, motoras, lingüísticas, perceptivas, sociales y emocionales

Terapia Grupal Para Padres de Familia

La terapia de grupo es una forma especial de terapia en la cual un grupo pequeño se reúne, guiado por un/a psicoterapeuta profesional, para ayudarse individualmente y mutuamente. En la terapia grupal que ofrece la fundación para padres de familia, les ayuda a lidiar con la situación de tener un hijo especial. En esta terapia los padres expresan sus sentimientos con otras personas que viven la misma situación, es decir, personas con las cuales se sienten identificados.

La cantidad de usuarios que pueden ser atendidos en cada terapia es de 10 aproximadamente, aquí se les dan pláticas sobre como leer los diagnósticos de sus hijos, también de cómo interpretar los síntomas y descripciones de la enfermedad. Esta terapia dura 30 minutos y es impartida 2 veces por semana.

Trabajo Social

Interviene en el entorno donde el usuario se desenvuelve para evaluar su situación socioeconómica, laboral, vocacional y familiar, ayudarlo a plantear soluciones en los problemas que se presente. Es el enlace entre el usuario, su familia y el equipo de tratamiento de rehabilitación

Hidroterapia

Utilización del agua como agente terapéutico en cualquier forma, estado o temperatura ya que en la consecuencia del uso de agentes físicos como la temperatura y la presión, se logra el mejoramiento de los músculos.

Terapia Robótica

Es el uso de la tecnología de la robótica con fines terapéuticos

Terapia Multisensorial

Instrumento utilizado con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. Para ello se recurre a medios y estrategias que trabajan las capacidades más básicas del ser humano: las sensaciones. La percepción y la integración sensorial están compuestas por luces, olores, sonidos, colores, texturas, etc.

ALIANZAS ESTRATEGICAS

Entre las principales alianzas que la fundación ha creado o reforzado en busca de desarrollo local y/o nacional se encuentran entre otras:

- Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- Ministerio de Educación
- Multiblock
- CONADI
- Bac Credomatic
- The Wheelchair Misión
- BANRURAL
- Genesis Empresarial
- CHN
- Universidad Rafael Landívar
- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Canal Antigua
- Prensa Libre
- Emisoras Unidas de Guatemala
- Grupo Nuevo Mundo
- Policía Nacional Civil
- Bomberos Voluntarios
- Otras entidades a nivel nacional

CENTROS CLÍNICAS Y PUESTOS

Ubicación de los Centros, Clínicas y Puestos de Rehabilitación de Fundabiem

La Fundación presta servicios de Rehabilitación integral en 17 departamentos del país, con 21 Centros, Clínicas y Puestos de rehabilitación, estando ubicados en:

- 1 Centro Guatemala (Mixco, Guatemala)
Km. 18.5 Carret. Panamericana Mixco
- 2 Centro Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango, 3 Calle 6-358 zona 4
- 3 Centro Chiquimula, Departamento de Chiquimula
8 Ave. 6-01 Zona 1
- 4 Centro Cobán, Departamento de Alta Verapaz
6 Ave. 3-66 Zona 4
- 5 Centro Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez
8 Ave. Col. El Compromiso, Km. 158 Carret. Al Pacífico
- 6 Centro Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Finca La Trinidad, Camino a Cantón Xula
- 7 Centro Escuintla, Departamento de Escuintla
9 Calle A 9-30 Zona 2, Col. Quetzal
- 8 Centro Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, Final Diagonal 15 Zona 5, Las Rosas
- 9 Centro de Coatepeque, Quetzaltenango
"Km. 217.5 Carretera CA 2, Entrada a Barrio Aurora y 1ª. Avenida, Coatepeque Quetzaltenango"
- 10 Clínica Santa Rosa de Lima, Departamento de Santa Rosa, 3 avenida 3-09 zona 1
- 11 Clínica San Marcos, Departamento de San Marcos
caserío Navidad Aldea Las Lagunas San Marcos
- 12 Clínica Jalapa, Departamento de Jalapa
2 Calle entre 6ta y 7 ave. Zona 2 Barrio san Francisco
- 13 Clínica Malacatán, Departamento de San Marcos
Colonia Villas Del Sol, San Isidro
- 14 Clínica Jutiapa, Departamento de Jutiapa
4a. Calle "B" 4-31 zona 1
- 15 Clínica Puerto Barrios, Departamento de Izabal
9 avenida 19 y 20 calle, Puerto Barrios, Izabal
- 16 Clínica Panajachel, Departamento de Sololá
Finca La Vega, km 116 Carretera a san Andrés Semetabaj, Panajachel Sololá
- 17 Clínica Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, Zona 5, Colonia El Bosque
- 18 Clínica Petén, Departamento de Petén
Centro de Gobierno a un Costado De Insivumeh
- 19 Clínica Salamá, Departamento de Baja Verapaz
5a. Calle 4-60 Zona 1 Calle Hacia el Cementerio
- 20 Puesto Asunción Mita, atendido por Clínica de Jutiapa
Barrio El Centro 2 Cuadras debajo de la Quick Photo
- 21 Puesto Morales, Izabal, atendido por Clínica de Puerto Barrios, Antiguo Centro de Salud, aun costado de los Bomberos Voluntarios, Morales Izabal

RESUMEN DE SERVICIOS PRESTADOS A NIVEL NACIONAL AÑO 2020

Servicios	Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
Servicio Consulta Medica	11,000	9,239	84%
Fisioterapia	113,000	104,110	92%
Hidroterapia	650	171	26%
Mecanoterapia	32,350	25,548	79%
Terapia de Lenguaje	59,000	52,407	89%
Terapia Ocupacional	43,000	39,224	91%
Talleres Ocupacionales	800	940	118%
Educacion Especial	30,000	29,148	97%
Terapia Robótica	650	327	50%
Cuarto de Estimulación Multisensorial -CEMS-	7,500	6,576	88%
Rehabilitación multisensorial -IREX-	2,050	1,890	92%
	300,000	269,580	90%

Resultado del año

Durante el Año 2020, se atendió a 1,512 usuarios referidos del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social.

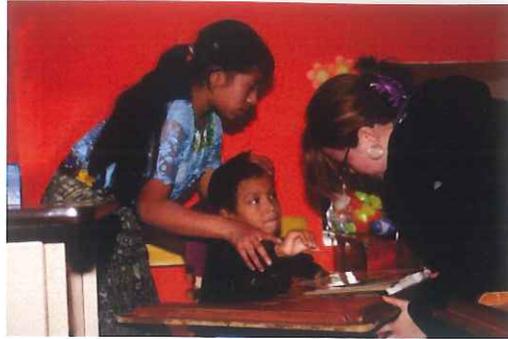


En cuanto al alcance de los resultados, 1,097 usuarios lograron alcanzar los objetivos de la rehabilitación trazada durante el año 2020

RESUMEN DE EJECUCION FINANCIERA AÑO 2020

No.	Categoría de Gasto	Totales		
		Programado	Ejecutado	Variación
	Recurso Humano			
	Sueldos y salarios	Q 7,200,000.00	Q 7,199,926.47	Q 73.53
	Bonificaciones	Q 1,910,000.00	Q 1,909,841.48	Q 158.52
	Cuota Patronal	Q 772,000.00	Q 764,003.47	Q 7,996.53
	Bono 14	Q 362,000.00	Q 361,907.71	Q 92.29
	Aguinaldo	Q 556,000.00	Q 555,962.57	Q 37.43
	Gastos de Funcionamiento			
	Energía Eléctrica	Q 200,500.00	Q 164,071.56	Q 36,428.44
	Telefonía	Q 152,600.00	Q 143,198.72	Q 9,401.28
	Arrendamientos	Q 222,000.00	Q 220,952.00	Q 1,048.00
	Agua	Q 13,800.00	Q 13,778.31	Q 21.69
	Mant. Y reparación Edificios	Q 210,000.00	Q 88,480.00	Q 121,520.00
	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	Q 10,000.00	Q 9,997.00	Q 3.00
	Mant. Y Rep. Equipo médico sanitario y de laboratorio	Q 89,500.00	Q 86,700.04	Q 2,799.96
	Productos de papel y cartón	Q 30,100.00	Q 30,085.90	Q 14.10
	Combustibles y Lubricantes	Q 130,000.00	Q 130,000.00	Q -
	Llantas y Neumáticos	Q 31,500.00	Q 23,185.00	Q 8,315.00
	Papel de Escritorio	Q 60,000.00	Q 52,059.63	Q 7,940.37
	Útiles de Oficina	Q 50,000.00	Q 49,692.73	Q 307.27
	TOTALES	Q 12,000,000.00	Q 11,803,842.59	Q 196,157.41





 **fundabiem**
Km. 18.5 Car. Panamericana, Mixco, Guatemala
(502) 23824343